

Distr.
GENERAL

A/AC.237/51
24 de enero de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACION
DE UNA CONVENCION MARCO
SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO
Noveno período de sesiones
Ginebra, 7 a 18 de febrero de 1994
Tema 3 c) del programa provisional

CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS ARREGLOS PARA EL FUNCIONAMIENTO
DEL MECANISMO FINANCIERO Y LA ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA A
LAS PARTES QUE SON PAISES EN DESARROLLO

PRESTACION DE ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA
A LAS PARTES QUE SON PAISES EN DESARROLLO

Informe sobre la marcha de los trabajos del proyecto de un
sistema de intercambio de información para las actividades
de los países en materia de cambio climático

Nota de la secretaría provisional y del Programa
de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 4	2
A. Alcance de la nota	1 - 2	2
B. Posibles medidas del Comité	3 - 4	2
II. SITUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5 - 7	2
III. ACTIVIDADES DEL PROYECTO HASTA LA FECHA	8 - 14	3
IV. OTRAS MEDIDAS	15 - 18	4

I. INTRODUCCION

A. Alcance de la nota

1. En su octavo período de sesiones, el Comité invitó a la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y al Secretario Ejecutivo de la secretaría provisional a que cuando continuaran su labor sobre el proyecto de un sistema de intercambio de información para las actividades de los países en materia de cambio climático, conocido como "CLIMEX", tuvieran plenamente en cuenta las observaciones y preocupaciones expresadas por las delegaciones durante el debate del tema y a que presentaran al Comité, en su noveno período de sesiones, un informe sobre la marcha de los trabajos para su ulterior examen por el Comité (A/AC.237/41, párr. 100).

2. En la presente nota se somete al Comité un breve informe sobre la marcha de los trabajos acerca de las actividades emprendidas hasta ahora en relación con ese proyecto.

B. Posibles medidas del Comité

3. Se invita al Comité a que tome nota del progreso logrado, y a que proporcione insumos para el ulterior desarrollo y ejecución del proyecto.

4. Si lo estiman conveniente, las delegaciones pueden empezar a hacer uso de este servicio proporcionando información y transmitiendo peticiones al proyecto en apoyo de las actividades nacionales relacionadas con el cambio climático.

II. SITUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

5. El proyecto conjunto se inició oficialmente el 1º de octubre de 1993 con la contratación del administrador del proyecto, en un contrato a corto plazo, mientras se confirmaban las disposiciones financieras del período completo de la fase experimental, que debe durar 12 meses. Además, un funcionario de servicios generales presta servicios en el proyecto a tiempo completo. El PNUMA aporta seis meses de servicios de personal del cuadro orgánico durante el período de 12 meses en actividades relacionadas con este proyecto, siendo proporcionada la mitad por la Oficina de Información sobre el Cambio Climático del PNUMA y la mitad por la Dependencia de Información sobre el Cambio Climático PNUMA/OMM. Además del costo del personal del PNUMA que trabaja a tiempo parcial en el proyecto, el costo previsto de las actividades relacionadas con el proyecto durante los 12 primeros meses de la fase experimental se estima en unos 750.000 dólares de los EE.UU.

6. Después de nuevas negociaciones con el PNUMA, se elaboró un plan de trabajo conjunto y se preparó una propuesta para financiar el proyecto. El proyecto de propuesta ha pasado las fases iniciales de aprobación en el PNUMA y se espera que el trámite quedará terminado durante el primer trimestre de 1994.

7. Puesto que se espera que los fondos del PNUMA cubran sólo una parte de todas las necesidades de financiación, se han hecho gestiones ante varios países a fin de que proporcionen recursos financieros extrapresupuestarios para el proyecto. Las peticiones se refieren a las contribuciones al fondo fiduciario para gastos de secretaría y a los acuerdos bilaterales de apoyo al personal. Hasta ahora no se han asegurado plenamente los recursos financieros requeridos para la fase experimental del proyecto.

III. ACTIVIDADES DEL PROYECTO HASTA LA FECHA

8. Se ha preparado el proyecto de plan de trabajo que comprende indicaciones para las tareas concretas que debe emprender el personal a tiempo completo del proyecto (con base en la secretaría provisional), así como el personal existente en la Oficina de Información sobre el Cambio Climático del PNUMA y la Dependencia de Información sobre el Cambio Climático. Todavía se siguen analizando los detalles de este plan de trabajo, pero algunos de sus elementos ya han comenzado a aplicarse.

9. En particular, se han iniciado los trabajos de preparación de una base de datos para la información reunida en el contexto del proyecto, en cooperación con la Dependencia de Información sobre el Cambio Climático. Ha comenzado el registro de datos, y el personal del proyecto empieza a hacer uso de la información contenida en la base de datos. Podrá disponerse de esta información si así se solicita. También se prepararán para el décimo período de sesiones del Comité los informes, tanto en su forma impresa como en disquetes para computadora. En ese momento se dispondrá asimismo de alguna información en las redes electrónicas.

10. La reunión de datos ha estado centrada en torno a dos elementos. De una parte, la Oficina de Información sobre el Cambio Climático del PNUMA ha seguido compilando y actualizando la información que necesita para su informe al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) acerca de los estudios por países. También ha empezado a ampliar las informaciones que reúne a fin de abarcar actividades sobre las repercusiones y las estrategias de adaptación, que también representarán informaciones de utilidad para el proyecto.

11. Por otra parte, se han hecho esfuerzos por intensificar la reunión de información de los países y organizaciones que prestan apoyo a las actividades relacionadas con el cambio climático, ya sea financieramente o de otra manera. Una primera reunión de las organizaciones que apoyan los estudios o países relacionados con el cambio climático se celebró en Ginebra, el 18 de enero de 1994, bajo los auspicios del proyecto CLIMEX. Asistieron muchos interesados y los participantes acogieron con interés el proyecto y se comprometieron a prestarle apoyo y a utilizar sus servicios.

12. En la reunión antes mencionada se aportó al proyecto un volumen considerable de nueva información relativa a lo siguiente:

- a) los países y organizaciones que participan en el apoyo de las actividades por países relacionadas con el cambio climático;
- b) los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole disponibles en esos países y organizaciones;
- c) los criterios y procedimientos para recibir dichos recursos;
- d) las actividades por países sobre el cambio climático ahora en curso a las que prestan apoyo dichos países y organizaciones.

13. El personal del proyecto está elaborando actualmente la información de esta reunión, que distribuirá más adelante si así se le solicita.

14. A fin de proporcionar información actualizada sobre el proyecto CLIMEX, en particular acerca de los resultados de la reunión antes mencionada, se está organizando un seminario para las delegaciones interesadas que se llevará a cabo durante el noveno período de sesiones del Comité. Al comenzar el período de sesiones se anunciarán los detalles relativos al lugar y a la fecha de celebración del seminario.

IV. OTRAS MEDIDAS

15. Continuarán los esfuerzos encaminados a obtener financiación suficiente para el proyecto del PNUMA y de los países, a fin de garantizar el funcionamiento del proyecto, por lo menos durante la fase experimental

16. El proyecto CLIMEX intensificará la reunión, elaboración y difusión de información durante el período entre el noveno y el décimo períodos de sesiones del Comité. Se espera que para el décimo período de sesiones se habrá reunido y elaborado una base de informaciones suficiente, permitiendo así que el proyecto promueva el intercambio efectivo de esa información entre los países y organizaciones.

17. La secretaría provisional y el PNUMA prepararán para julio de 1994 una evaluación interna de la fase experimental del proyecto. Sobre la base de esa evaluación, se elaborará una propuesta sobre cómo puede continuar el proyecto CLIMEX después de la fase experimental que se someterá a la consideración del Comité en su décimo período de sesiones.

18. El éxito del proyecto depende en gran medida de la utilización que hagan de él los países. Cuanto más información soliciten los países del proyecto CLIMEX, y cuanto más informen al personal del proyecto acerca de su necesidad de emprender actividades para las cuales requieren asistencia, más efectivo será el papel que desempeñe el proyecto.
